



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

40
2019

Aquí nos ilumina,
un Sol que no declina
El Sol que alumbra
las nuevas victorias
RUBÉN DARÍO

REQUISITOS PARA OBTENER LA EXONERACION DEL IMPUESTO ESPECIFICO CONGLOBADO DEL COMBUSTIBLE PERSONA NATURAL (IECC)

- 1.- CARTA SOLICITUD DIRIGIDA AL PRESIDENTE EJECUTIVO DE **INPESCA (EDWARD JACKSON ABELLA)**.
- 2.- NUMERO RUC (D.G.I.), **VIGENTE**.
- 3.- CARNE DE PESCADOR ARTESANAL.
- 4.- CEDULA DE IDENTIDAD NICARAGUENSE.
- 5.- PERMISO DE NAVEGACION (EMITIDO POR EL MTI-DGTA), **VIGENTE**.
- 6.- CERTIFICADO DE MATRICULA (EMITIDO POR EL MTI-DGTA).
- 7.- PERMISO ANUAL DE PESCA ARTESANAL (EMITIDO POR LA ALCALDIA MUNICIPAL y/o INPESCA), **VIGENTE**.
- 8.- LLENAR PLANTILLA INFORME QUINCENAL PARA EL IECC DEL SECTOR PRODUCTIVO PESQUERO ARTESANAL.
- 9.- ZARPE EMITIDO POR LA FUERZA NAVAL DE LA CAPITANIA DE PUERTO (**VIGENTE**).
- 10.- FACTURAS ORIGINALES (EMITIDAS POR LA EMPRESA EXPORTADORA), FIRMADAS, SELLADAS, SIN MANCHONES, NI BORRONES.
- 11.- ESTAR INSCRITO ANTE LA DGI, EN LA ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL: **"PESCA ARTESANAL EN PANGA"**.
- 12.- TITULO DE DOMINIO DE LA EMBARCACIÓN O EN SU DEFECTO, DECLARACIÓN NOTARIAL JURADA DE QUE LA EMBARCACIÓN ES DE SU PROPIEDAD O CONTRATO DE ARRIENDO DE LA EMBARCACIÓN.
- 13.- EN CASO DEL "IVA" DEBERA DE PRESENTAR PROFORMA Y/O COTIZACIONES (CONFORME LISTA TAXATIVA), **VIGENTE**.

NOTA: Deverá presentar los documentos en original y fotocopia, una vez cotejado por el Analista de INPESCA, se devuelven los documentos originales al Protagonista.

CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!

INSTITUTO NICARAGUENSE DE LA PESCA Y ACUICULTURA

KM 3.5 CARRETERA NORTE - MANAGUA

TELEFONOS 2244252 - 22442503

WWW.INPESCA.GOB.NI E-MAIL: inpesca@inpesca.gob.ni





Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

40
2019

Aquí nos ilumina,
un Sol que no declina
El Sol que alumbra
las nuevas victorias
RUBÉN DARÍO

REQUISITOS PARA OBTENER LA EXONERACION PREVIA DEL "IVA e IECC"

PERSONA JURÍDICA:

- CARTA DE SOLICITUD DIRIGIDA AL PRESIDENTE EJECUTIVO DE INPESCA.
- PODER DE REPRESENTACION.
- FOTOCOPIA DE CEDULA DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL (CSE).
- FOTOCOPIA DE PERSONERIA JURIDICA, JUNTA DIRECTIVA Y LISTA DE SOCIOS VIGENTE (MEFCCA).
- FOTOCOPIA DEL NUMERO RUC VIGENTE DE LA COOP. (DGI)
- FOTOCOPIA DEL TITULO DE DOMINIO DE LAS EMBARCACIONES O EN SU DEFECTO, DECLARACIÓN NOTARIAL JURADA DE QUE LAS EMBARCACIONES SON DE SU PROPIEDAD O CONTRATO DE ARRIENDO DE LA EMBARCACIÓN.
- FOTOCOPIA DE CERTIFICADO DE MATRICULA DE LAS EMBARCACIONES (DGTA)
- FOTOCOPIA DE PERMISOS DE NAVEGACIÓN VIGENTE (DGTA).
- FOTOCOPIA DE PERMISO DE PESCA ARTESANAL (ALCALDIA Y/O INPESCA)
- FOTOCOPIA CARNE DE PESCADOR ARTESANAL (ALCALDIA Y/O INPESCA)
- LLENADO DE FORMATO DE CAPTURA DE PESCA ARTESANAL (QUINCENAL)
- FOTOCOPIA DEL ZARPE DE CAPITANIA DE PUERTO.
- FACTURAS ORIGINALES MEMBRETADAS, FIRMADAS Y SELLADAS POR EL CENTRO DE ACOPIO O PLANTA DE PROCESO DONDE VENDIO EL PRODUCTO (SIN MANCHAS Y BORRONES)
- EN CASO DEL "IVA" DEBERA DE PRESENTAR PROFORMAS Y/O COTIZACIONES (CONFORME LISTA TAXATIVA)

*Vamos
Adelante!*
CON FE Y
ESPERANZA!



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!

INSTITUTO NICARAGUENSE DE LA PESCA Y ACUICULTURA

KM 3.5 CARRETERA NORTE - MANAGUA

TELEFONOS 2244252 - 22442503

WWW.INPESCA.GOB.NI E-MAIL: inpesca@inpesca.gob.ni

